

Indumentaria Tradicional de Canarias

Consejo Sectorial de la Indumentaria Tradicional de Tenerife / Cabildo de Tenerife





ALMANAQUE 2025

Consejo Sectorial de la Indumentaria Tradicional de Tenerife / Cabildo de Tenerife

Enero 1

S	L	M	X	J	V	S	D	
1	30	31	1	2	3	4	5	
2	6	7	8	9	10	11	12	
3	13	14	15	16	17	18	19	
4	20	21	22	23	24	25	26	
5	27	28	29	30	31	1	2	

Febrero 2

S	L	M	X	J	V	S	D	
5	27	28	29	30	31	1	2	
6	3	4	5	6	7	8	9	
7	10	11	12	13	14	15	16	
8	17	18	19	20	21	22	23	
9	24	25	26	27	28	1	2	

Marzo 3

S	L	M	X	J	V	S	D	
9	27	28	29	30	31	1	2	
10	3	4	5	6	7	8	9	
11	10	11	12	13	14	15	16	
12	17	18	19	20	21	22	23	
13	24/31	25	26	27	28	29	30	

Abril 4

S	L	M	X	J	V	S	D	
14	31	1	2	3	4	5	6	
15	7	8	9	10	11	12	13	
16	14	15	16	17	18	19	20	
17	21	22	23	24	25	26	27	
18	28	29	30	1	2	3	4	

Mayo 5

S	L	M	X	J	V	S	D	
18	27	28	29	1	2	3	4	
19	5	6	7	8	9	10	11	
20	12	13	14	15	16	17	18	
21	19	20	21	22	23	24	25	
22	26	27	28	29	30	31	2	

Junio 6

S	L	M	X	J	V	S	D	
22	26	27	28	29	30	31	1	
23	2	3	4	5	6	7	8	
24	9	10	11	12	13	14	15	
25	16	17	18	19	20	21	22	
26	23/30	24	25	26	27	28	29	

Julio 7

S	L	M	X	J	V	S	D	
27	30	1	2	3	4	5	6	
28	7	8	9	10	11	12	13	
29	14	15	16	17	18	19	20	
30	21	22	23	24	25	26	27	
31	28	29	30	31	1	2	3	

Agosto 8

S	L	M	X	J	V	S	D	
31	26	27	28	29	1	2	3	
32	4	5	6	7	8	9	10	
33	11	12	13	14	15	16	17	
34	18	19	20	21	22	23	24	
35	25	26	27	28	29	30	31	

Septiembre 9

S	L	M	X	J	V	S	D	
36	1	2	3	4	5	6	7	
37	8	9	10	11	12	13	14	
38	15	16	17	18	19	20	21	
39	22	23	24	25	26	27	28	
40	29	30	1	2	3	4	5	

Octubre 10

S	L	M	X	J	V	S	D	
40	29	30	1	2	3	4	5	
41	6	7	8	9	10	11	12	
42	13	14	15	16	17	18	19	
43	20	21	22	23	24	25	26	
44	27	28	29	30	31	1	2	

Noviembre 11

S	L	M	X	J	V	S	D	
44	27	28	29	30	31	1	2	
45	3	4	5	6	7	8	9	
46	10	11	12	13	14	15	16	
47	17	18	19	20	21	22	23	
48	24	25	26	27	28	29	30	

Diciembre 12

S	L	M	X	J	V	S	D	
49	1	2	3	4	5	6	7	
50	8	9	10	11	12	13	14	
51	15	16	17	18	19	20	21	
52	22	23	24	25	26	27	28	
1	29	30	31	1	2	3	4	





MANTILLA Y BASQUIÑA Y PAISANO EN TRAJE DE DOMINGO O FIESTA
Asociación Cultural A.F. Pedro Álvarez.
Nico González - Beatriz Fajardo



PAREJA CON TRAJES DE FINALES DEL S. XVIII
Escuela de Música y Folclore de Fasnía.
Alejandro Rodríguez - Ainara Hernández



TRAJES PARA ASISTIR A LAS CELEBRACIONES DE LA IGLESIA
Asociación Cultural Beñesmet.
Miguel Domingo Méndez - Marta María Pérez - Alejandro Hernández



TRAJE DE DOMINGO. FINALES DEL S. XVIII Y S. XIX
Asociación Cultural "Agrupación Folklórica Atabara".
Arturo Ibañez - Cristina Perez



TROMPETERO DEL CABILDO Y PAISANO SIGLO XVIII XIX
Magec.
Ángel Rodríguez - Juan Pablo Pérez



TAPADAS: DE MANTO Y SAYA, Y CON MANTILLA Y PEINETA
Asociación Cultural Alisios del Sur.
Naty Rivero - Lucía Risco



PAREJA DE PAISANOS DE CIUDAD
Asociación Folclórica y Cultural Parranda Malvasía de Taganana.
Rizal Perdomo - Alba Rodríguez



HOMBRES CON TRAJE DE DOMINGO O PARA IR A LA IGLESIA
Parranda Chasnera.
Fabián Ramos - Fernando Hernández



PAISANOS EN TRAJE DE DOMINGO SIGLOS XVIII Y XIX
Agrupación Folklórica Santa Ana del Ortigal.
Agustín Gonzalez - Lola García



MANTILLA Y BASQUIÑA Y EMBOZADO CON CAPA
Asociación Cultural Grupo Folclórico Los Campitos.
Tono Adrián - Belén Mori



PAISANOS EN TRAJE DE DOMINGO, FINALES DEL S XVIII Y PRINCIPIOS DEL S. XIX
Grupo Achamán.
Berna Galván - Robe Álvarez



PAREJA CON TRAJE DE DOMINGO O FIESTA
Escuela Municipal de Folclore de Icod de los Vínos.
Miguel Martín - Ángela Martín



TRAJE DE DOMINGO. FINALES DEL S. XVIII Y S. XIX

LOS ZAPATOS

Con una larga historia, los zapatos llegados a nuestra región con los colonizadores, seguían los cánones de los usados en Europa por esta época. La variedad era grande y su evolución no ha parado hasta nuestros días. En estos primeros momentos se introducen los llamados “zapatos de dos puertas”, predecesores de los actuales “zapatos de orejas” con orificios y cordones para sujetarlos al pie.

En el siglo XVIII se adornan con hebillas de metal que en ocasiones cubrían toda la parte superior del pie, llegando a rozar el suelo. Se llevaban con zapatos de pala alta y correa o con modelos muy abiertos tipo escaarpín.

Con la llegada de la llamada “moda europea” se popularizan otros muchos modelos, como los zapatos de mujer con galgas o las chinelas y se generaliza el uso de las botas de caña corta con cerramiento de ojales y botones.

TRAJE DE DOMINGO. FINALES DEL S. XVIII Y S. XIX

La mujer viste:

- Mantilla de género de lana subida por el ala del sombrero.
- Sombrero de pelo de copa cilíndrica.
- Camisa de lino.
- Jubón de seda.
- Varias enaguas de lino.
- Saya de seda.
- Medias.
- Zapatos con galgas.

El hombre viste:

- Sombrero de fieltro.
- Camisa de lino.
- Corbata de algodón.
- Chaleco de terciopelo.
- Chaqueta de género del país.
- Calzón de paño.
- Calzoncillos de lino.
- Medias.
- Zapatos con hebillas.
- Capa recortada.



Alfred Diston 1829



Emile Lassalle 1832



HOMBRES CON TRAJE DE DOMINGO O PARA IR A LA IGLESIA

LAS CHAQUETAS

También se las llamaba chaquetillas, y las podríamos definir como prendas para cubrir el torso de los hombres, siendo cortas hasta la cintura en los modelos más antiguos. Estaban abiertas por delante y tenían mangas largas, a veces con vueltas, y bolsillos, presentando los modelos más arcaicos ribetes de color contrastado y botonadura metálica. Mientras los seguidores de las modas surgidas de Francia vestían las casacas, las clases populares también las utilizaban de géneros más baratos.

En Canarias se siguen los patrones descritos anteriormente, con la salvedad de que se hacían con telas del país a base de lana, o de importación como los terciopelos y otras de superficies más pilosas parecidas al astracán. Se usaban cuando la ocasión y el tiempo lo requerían, pues dada la benignidad de nuestro clima, los hombres podían ir gran parte del año ligeros de ropa, prescindiendo de la chaqueta. (Laver, 1988:344).



HOMBRES CON TRAJE DE DOMINGO O PARA IR A LA IGLESIA.

El hombre de la izquierda viste:

- Sombrero de copa cilíndrica.
- Camisa de lino de cuello de cabezón alto.
- Corbata blanca.
- Chaleco de genero labrado.
- Chaquetilla con ribetes encarnados.
- Calzón con jarreteras.
- Medias de lana.
- Zapatos con hebillas.

El hombre de la derecha viste:

- Sombrero de pelo con copa cilíndrica.
- Camisa de lino de cuello de cabezón alto.
- Corbata blanca.
- Chupa de color canelo.
- Calzón de paño de color canelo con jarreteras.
- Medias de lana.
- Zapatos de pala alta.



Alfred Diston 1829



Alfred Diston 1829



PAREJA CON TRAJE DE DOMINGO O FIESTA

LOS JUBONES

Este término ya se usaba desde el año 1400, es descendiente de la prenda morisca llamada "aljuba" la cual se estrechó y acortó ajustándose al cuerpo, dando lugar al final al jubón. Lo confeccionaban los juboneros, se llevó en la corte desde el siglo XV y a principios del siglo XVII, en tiempos de Felipe III el jubón seguía siendo la prenda de cuerpo para ambos sexos.

Los podríamos definir como justillos con mangas, y que cumpliendo sus mismas funciones, se usaban principalmente para las fiestas y galas, confeccionándose con telas ricas, generalmente de importación. En algunas islas se usaban para diario, haciéndose entonces de géneros de lana. Se componían de hojas o puertas delanteras, mangas, espaldar y a veces faldillas o haldetas. Se ceñían por la parte delantera por medio de un cordón, quedando abiertos parcialmente con forma de V, o también se abrochaban frontalmente quedando cerrados con más o menos escote. Las mangas podían ser de diferentes hechuras y tamaños, siendo las más frecuentes las largas hasta la muñeca, o las que sólo alcanzaban el codo.

PAREJA CON TRAJE DE DOMINGO O FIESTA



La mujer viste:

- Mantilla de lana con gran guarnición de género de seda.
- Camisa de lino.
- Jubón de seda de género labrado.
- Pañuelo de hombros.
- Varias enaguas de lino.
- Saya de seda.
- Medias.
- Zapatos de piel vuelta y pala alta con hebillas.

El hombre viste:

- Sombrero de lana de copa troncocónica.
- Camisa de lino de cuello alto de cabezón.
- Corbata blanca.
- Chaleco labrado cerrado a caja.
- Casaca de paño.
- Calzón de paño.
- Medias de lana.
- Zapatos de pala alta con hebillas.



Alfred Diston 1833



Alfred Diston 1828



TRAJES PARA ASISTIR A LAS CELEBRACIONES DE LA IGLESIA

LAS HOPAS

La Hopa es una prenda ritual usada por las hermandades religiosas para asistir a sus celebraciones.

Se define como una pieza de indumentaria talar exterior, larga y flotante que a manera de túnica, se sobreponía a las otras ropas de las que sólo asoman las solapas, las bocamangas y la parte baja de las piernas. En Canarias se confeccionaban con seda de varios colores, según la hermandad a la que se perteneciera.

Se sigue usando en algunas islas del Archipiélago, siendo la más habitual la de color carmesí, del Gran Poder de Dios o Nazareno.

TRAJES PARA ASISTIR A LAS CELEBRACIONES DE LA IGLESIA

La mujer se atavía con un manto y saya:

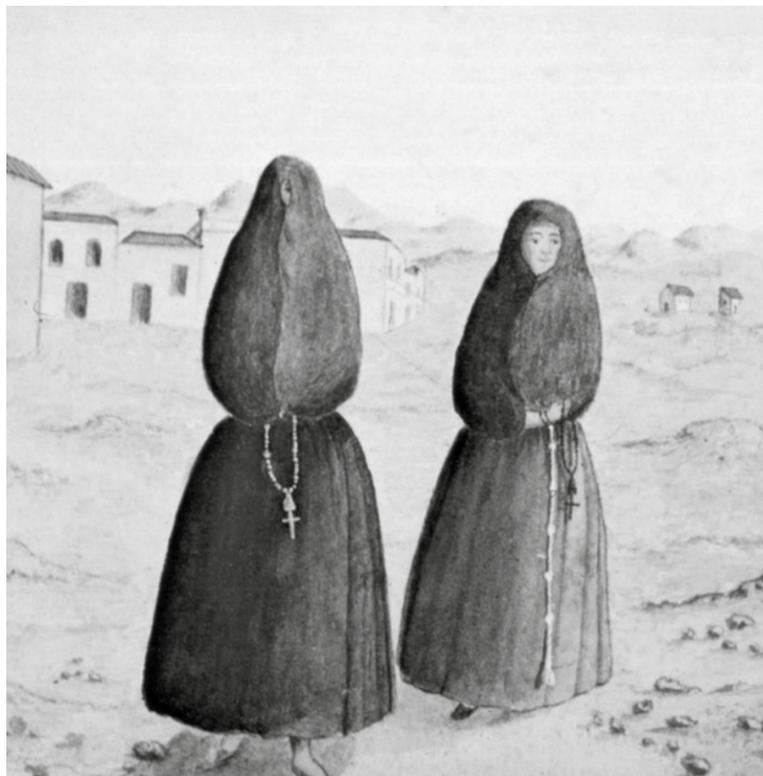
- Camisa de lino.
- Jubón de género de seda.
- Varias enaguas de lino.
- Dos sayas de lana negra (una es el manto).
- Medias.
- Zapatos negros.
- Complementos: rosario y cordón de hábito.
- Zapatos tipo escarpín con hebillas.

Los paisanos se engalanan con:

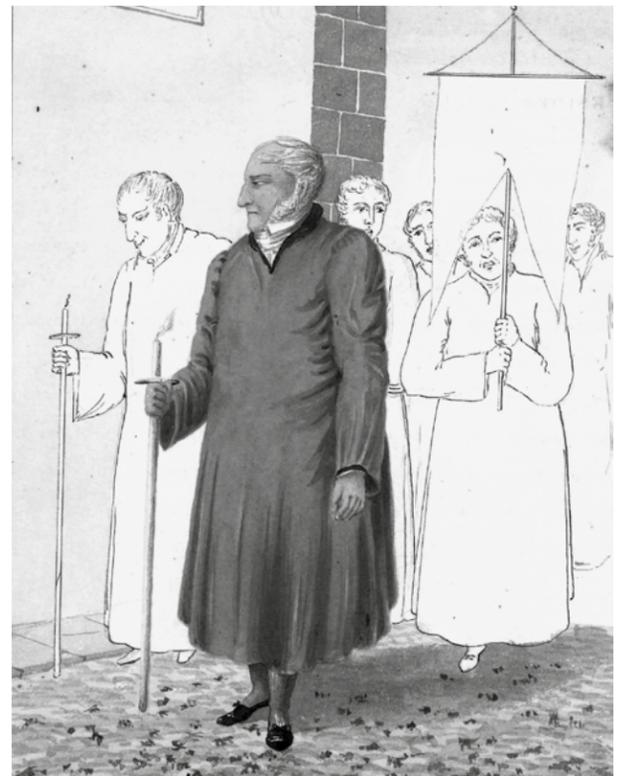
- Camisa de lino de cuello alto de cabezón.
- Corbata blanca.
- Chaleco de género labrado.
- Chaqueta de lana negra .
- Calzoncillo de lino.
- Calzón de paño negro.
- Medias de lana negra.
- Hopas: una de color blanco amarfilado y otra de color carmesí.



Pereyra Pacheco 1809



Expedición del Capitán Baudín 1804



Alfred Diston 1829



PAREJA DE PAISANOS DE CIUDAD

LAS SAYAS

Término que emplearemos de forma general para designar las diferentes piezas usadas por las mujeres para cubrir de la cintura para abajo, las cuales eran conocidas como faldetas, faldillas o enaguas cuando eran interiores.

Adquirieron formas, dimensiones y nominaciones diferentes a lo largo de su variada historia y evolución, especialmente en la indumentaria de las clases más pudientes. En el vestir popular, las variaciones fueron menores, permaneciendo los modelos durante mayores periodos de tiempo, siendo su denominación más usual la de saya.

A partir del siglo XVIII, en Canarias se conoce por basquiña a una variedad de saya de seda adornada en los bajos con diversos tipos de guarniciones, llevadas primero por las mujeres pudientes, trascendiendo después a las clases populares. Se combinaba con la mantilla de encajes, dando lugar a una moda llamada "mantilla y basquiña". A mediados del siglo XIX empiezan a ser sustituidas por otras de hechuras y telas diferentes, denominándoseles entonces faldas.

TRAJES PARA ASISTIR A LAS CELEBRACIONES DE LA IGLESIA

La mujer viste:

- Mantilla de género de lana.
- Peineta bajo la mantilla.
- Pañuelo de hombros de seda estampada.
- Jubón de seda de género labrado.
- Basquiña con tiranas de encaje negro.
- Medias.
- Zapatos con hebillas.
- Complemento: sombrilla.

El hombre viste:

- Sombrero de pelo de copa cilíndrica.
- Camisa de lino de cuello alto de cabezón.
- Corbata blanca.
- Chaleco labrado.
- Chaqueta de género del país.
- Calzoncillos de lino.
- Calzón de lana.
- Ceñidor o faja de seda.
- Medias negras de lana.
- Zapatos de color negro.



Pereyra Pacheco 1848



Emile Lassalle 1832



PAISANOS EN TRAJE DE DOMINGO, FINALES DEL S XVIII Y PRINCIPIOS DEL S. XIX

LAS CAPAS

De origen remoto y presentes en muchas civilizaciones distantes entre sí, las capas en España tuvieron muchas variantes de corte a lo largo de su existencia: con o sin maneras (abertura lateral para sacar las manos), con o sin esclavina (pequeña capa sobrepuesta a la principal), con o sin capillo (capucha). Se definen como prendas cuyo ruedo o vuelo completa un círculo, con esclavina y cuello de cabezón. Su longitud era variable, en ocasiones rozaba el suelo, pero Carlos III las mandó recortar para evitar que se embozaran con ellas, llegando entonces a la altura de las rodillas. En Canarias se importaban ya confeccionadas o se hacían con telas tanto foráneas como del país, con la particularidad de que siguieron llevándose largas hasta un siglo después del mandato real.

Aunque en la actualidad el uso generalizado que tuvo la capa en Canarias es desconocido, la documentación notarial y de los Archivos Parroquiales, nos indica el gran alcance que esta prenda tuvo hasta principios del siglo XX.



PAISANOS EN TRAJE DE DOMINGO, FINALES DEL S XVIII Y PRINCIPIOS DEL S. XIX

El paisano de la izquierda viste:

- Sombrero de copa troncocónico.
- Camisa de lino de cuello de cabezón alto.
- Corbata blanca.
- Chaleco de género labrado.
- Calzón de terciopelo negro con alzapón.
- Ceñidor.
- Medias de lana negras.
- Zapatos de piel vuelta con hebillas.
- Capa de paño con vistas de terciopelo.

El paisano de la derecha viste:

- Sombrero de pelo de copa cilíndrica.
- Camisa de lino de cuello de cabezón alto.
- Corbata blanca.
- Chaleco de género labrado.
- Chaquetilla corta (oculta bajo la capa).
- Calzón de terciopelo con alzapón.
- Ceñidor o faja.
- Medias de lana gris.
- Zapatos de pala alta con hebillas.
- Capa larga de paño con vistas de terciopelo.



Pereyra Pacheco 1809



PAREJA CON TRAJES DE FINALES DEL S. XVIII

LAS MANTILLAS

De las muchas prendas usadas por las mujeres peninsulares para cubrirse, la que ha perdurado hasta nuestros días en casi todas las regiones es la mantilla.

Conocida en los siglos XV y XVI como el Mantillo, esta prenda de la familia de los mantos remonta sus orígenes a muchos siglos antes. Carmen Bernis en su "Indumentaria Española en tiempos de Carlos V", da a conocer documentos donde se cita el mantillo en el siglo XIII, aunque para otros autores se remonta incluso a la era cristiana (Bernis, 1962: 87).

Desde sus orígenes estuvo ligada a las clases populares y su uso no se restringió solo a España sino que llegó hasta América.

A Canarias llegó con los colonizadores y permaneció hasta las últimas décadas del siglo XX como prenda de uso cotidiano en algunas mujeres de avanzada edad en la isla de Gran Canaria.

Las representaciones gráficas, así como las alusiones literarias referidas a ella son abundantísimas en las descripciones de nuestra peculiar indumentaria sobre todo a partir del siglo XVIII.

PAREJA CON TRAJES DE FINALES DEL S. XVIII

La mujer viste:

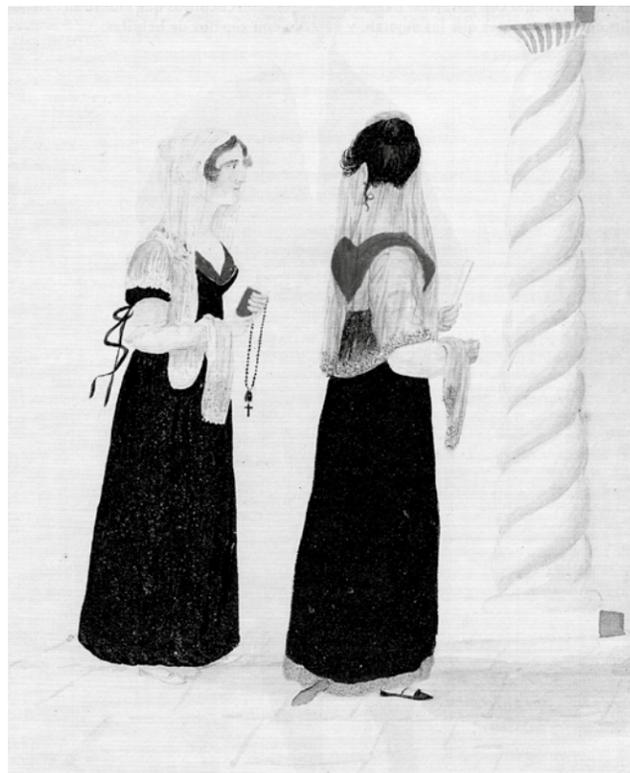
- Peineta de carey.
- Mantilla de velo de toalla blanca amarfilada de factura mecánica.
- Camisa de lino.
- Vestido de estilo imperio (1800-1819) con el talle cortado bajo el pecho, manga larga y amplio escote de bandeja.
- Pañuelo de hombros de fina muselina blanca.
- Enagua de hilo fino.
- Zapatos tipo escarpines.

El hombre viste:

- Sombrero de picos de fieltro negro.
- Camisa de lino de cuello alto de cabezón.
- Corbata blanca.
- Chaleco de género labrado.
- Calzón de alzapón de paño negro.
- Medias de lana.
- Zapatos de pala alta con hebillas.
- Casaca muy recortada en los faldones antecesora de lo que luego serían los fracs.



Pereyra Pacheco 1809



Alfred Diston 1824



TAPADAS: DE MANTO Y SAYA, Y CON MANTILLA Y PEINETA

LOS MANTOS

Se ceñían a la cintura a manera de una segunda saya, la cual era subida por la cabeza ocultando todo el torso. Se solían hacer de seda o de fábricas más baratas de lana, dependiendo de las posibilidades económicas de las portadoras. Se llevaban con las sayas dando lugar a una moda también de origen peninsular, pero con sus raíces en el mundo islámico, llamada “manto y saya”.

Las mujeres se tapaban de dos maneras diferentes: con mantillas de tela y con mantos y sayas. Existía también el llamado “medio manto”, que tenía la mitad del ruedo de una saya y se ceñía a la cintura igual que el manto, de manera que al soltarlo quedaba al descubierto por delante la saya encimera.

Las dos modalidades de cubrirse la mujer (“las tapadas” y el “manto y saya”) siguieron vigentes en Canarias un siglo después de que fueran prohibidas, en tiempos de Carlos III para evitar el anonimato con el que se cubrían algunas fechorías y acciones mal vistas.

TAPADAS: DE MANTO Y SAYA, Y CON MANTILLA Y PEINETA

La mujer de la izquierda viste:

- Pañuelo de cabeza.
- Camisa de lino.
- Jubón de género labrado.
- Pañoleta de hombros.
- Varias enaguas de lino.
- Basquiña de seda negra con tirana en el bajo ruedo.
- Medio manto de seda negro forrado en seda de color morado oscuro.
- Medias.
- Zapatos negros.

La mujer de la derecha viste:

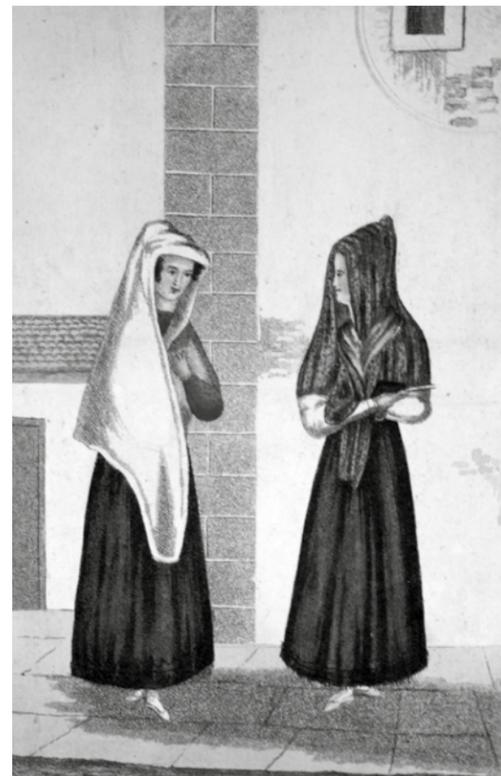
- Mantilla de género de lana con guarnición de seda.
- Peineta de carey.
- Pañoleta de hombros de seda estampada.
- Camisa de lino de manga larga.
- Jubón de género labrado.
- Varias enaguas de lino.
- Saya de seda.
- Medias blancas.
- Zapatos de piel azul con pequeño tacón de carrete.



Alfred Diston 1824



Anónimo Canario s.XIX



Alfred Diston 1824



MANTILLA Y BASQUIÑA Y EMBOZADO CON CAPA

LAS PEINETAS

Para algunos autores ya eran llevadas por las mujeres celtas e íberas varios siglos antes de Cristo.

Permanecieron en uso en los diferentes estamentos sociales hasta nuestros días, pasando por diferentes tamaños y materiales en su larga historia evolutiva. Las más comunes en Canarias eran de carey y se llevaron lo mismo solas que con las mantillas de tela o de encaje.

Los álbumes de Alfred Diston y Pereyra Pacheco nos dejan constancia de su uso en la sociedad tinerfeña del siglo XIX.

No existen noticias de que en Canarias se fabricaran peinetas. Escolar Serrano señala que eran objeto de importación desde la península ibérica y desde alguna de sus colonias.

MANTILLA Y BASQUIÑA Y EMBOZADO CON CAPA

La mujer viste:

- Peineta de carey.
- Mantilla de blonda de fabricación mecánica.
- Camisa de lino.
- Justillo de genero labrado.
- Pañuelo de hombros.
- Varias enaguas de lino.
- Basquiña de seda.
- Medias.
- Zapatos con galgas.

El hombre viste:

- Sombrero de lana de copa semiesférica.
- Camisa de lino de cuello alto de cabezón.
- Corbata blanca.
- Chaleco de seda labrado.
- Calzón de terciopelo.
- Medias blancas.
- Zapatos tipo escarpín con hebillas.
- Capa de paño con vistas de terciopelo a medio embozar.



Pereyra Pacheco 1809



Lemaitre Dixarit 1836



MANTILLA Y BASQUIÑA Y PAISANO EN TRAJE DE DOMINGO O FIESTA

LAS CASACAS

Prendas sobretodo similares a los actuales abrigos, ceñidas en el torso y con grandes faldones de la cintura para abajo, que podían llegar hasta las rodillas. Aunque fueron propias de las clases más pudientes, también trascendieron al vestir popular en ejemplares muy simplificados de adornos y guarniciones, o transformadas en capotes. Lucían mangas largas con vueltas o puños de diferentes dimensiones según la época. Se hacían de lana o seda y se adornaban con bordados, galones y botones metálicos. Iban abiertas por detrás a partir de la cintura, y en ocasiones llevaban bolsillos con carteras en los delanteros. Tras sucesivos acortamientos y simplificaciones, dieron lugar a las actuales chaquetas.

MANTILLA Y BASQUIÑA Y PAISANO EN TRAJE DE DOMINGO O FIESTA



La mujer viste:

- Mantilla isabelina o triangular.
- Camisa de lino.
- Jubón de terciopelo negro.
- Pañuelo de hombros de seda.
- Varias enaguas de lino.
- Saya de seda con tirana de satén en el bajo ruedo.
- Medias.
- Zapatos negros de pala alta con hebilla.

El hombre viste:

- Sombrero de pelo de copa semiesférica.
- Camisa blanca de lino.
- Corbata blanca.
- Chupa de lana canela.
- Calzón de lana canela.
- Medias de lana.
- Zapatos de cuero vuelto de pala alta con hebilla.
- Capa larga de paño marrón con vistas de terciopelo granate.



Pereyra Pacheco 1809



Alfred Diston 1829



Alfred Diston 1829



TROMPETERO DEL CABILDO Y PAISANO SIGLO XVIII XIX

LAS CHUPAS

Desde finales del siglo XVII hasta el último tercio del siglo XVIII, el término chupa se retoma para componer el “vestido” (chupa, casaca y calzón).

Esta prenda se adopta en la corte francesa durante el reinado de Luis XIV en la segunda mitad del siglo XVII.

En España la instauro Carlos II desechando el vestido a la española (jubón o ropilla, calzón y capa) en moda hasta principios del siglo XVII.

Con la llegada de Felipe V se impuso definitivamente, manteniéndose su uso hasta finales del siglo XVIII con algunas modificaciones

Un claro ejemplo del uso de esta prenda en Canarias lo tenemos en el Trompetero del Cabildo recogido en una lámina del álbum de Antonio Pereira Pacheco y Ruiz de 1809, a la que acompaña el siguiente comentario:

“Este va siempre delante en medio de los dos Maceros, y va tocando un Clarín”.

La figura del trompetero nos muestra una genuina manera de vestir dieciochesca que perduró en este uniforme civil hasta bien entrado el siglo XIX.

TROMPETERO DEL CABILDO Y PAISANO SIGLO XVIII XIX

El hombre de la izquierda viste:

- Sombrero de picos.
- Camisa de lino de cuello de cabezón alto.
- Corbata blanca.
- Chupa de lana muy recortada con galones dorados.
- Casaca de lana con galones dorados al mas puro estilo dieciochesco.
- Calzón de lana con galones dorados.
- Medias de lana.
- Zapatos con hebillas.
- Complemento: Clarín con banderola en la que se ostenta el escudo del actual Cabildo Insular.

El hombre de la derecha viste:

- Sombrero de lana con copa cilíndrica.
- Camisa de lino de cuello de cabezón alto.
- Corbata blanca.
- Chaleco de género labrado.
- Casaca de lana.
- Calzoncillos de lino.
- Calzón de lana con alzapón.
- Medias de lana.
- Zapatos de pala alta.



Pereyra Pacheco 1809





PAISANOS EN TRAJE DE DOMINGO SIGLOS XVIII Y XIX

LOS CAPOTES

Estas prendas se definen en el siglo VXIII, después de una larga evolución que comenzó, en algunos casos, en el Renacimiento. Son sobre todo piezas del ajuar masculino.

Eran una variante de prenda sobretodo, resultante del cruce entre las casacas y los gabanes populares, parecidos a los abrigos actuales. Estaban abiertas en su totalidad por la parte frontal y se cerraban con ojales y botones. Tenían cuello con cabezón que cuando se doblaba y se abría la parte superior hacia los lados, daba lugar a una pequeña solapa. Portaban mangas largas y bolsillos exteriores por debajo de la cintura. Se hacían con géneros de lana y se forraban con telas más finas, parcial o totalmente, pudiendo llevar todo su perímetro ribeteado de cintas de otro color. Eran prendas de abrigo muy usuales en el mundo rural mayoritariamente confeccionadas con géneros de factura manual y a veces con procesos de batanados posteriores. Los capotes son variantes de las capas pero con poco vuelo, a veces con mangas. Los había con largos diferentes, con o sin capillo, tejidos en el país o confeccionados con géneros de importación. Algunas modalidades siguieron en uso hasta las primeras décadas del siglo XX.

PAISANOS EN TRAJE DE DOMINGO SIGLOS XVIII Y XIX



La mujer viste:

- Sombrero de copa adornado con flores y cintas.
- Mantilla de tela blanca amarfilada.
- Camisa de lino.
- Pañuelo de hombros de seda estampada.
- Mantoncillo de seda sobre los hombros.
- Justillo de género labrado.
- Varias enaguas de lino.
- Saya de seda.
- Medias.
- Zapatos con hebillas.

El hombre viste:

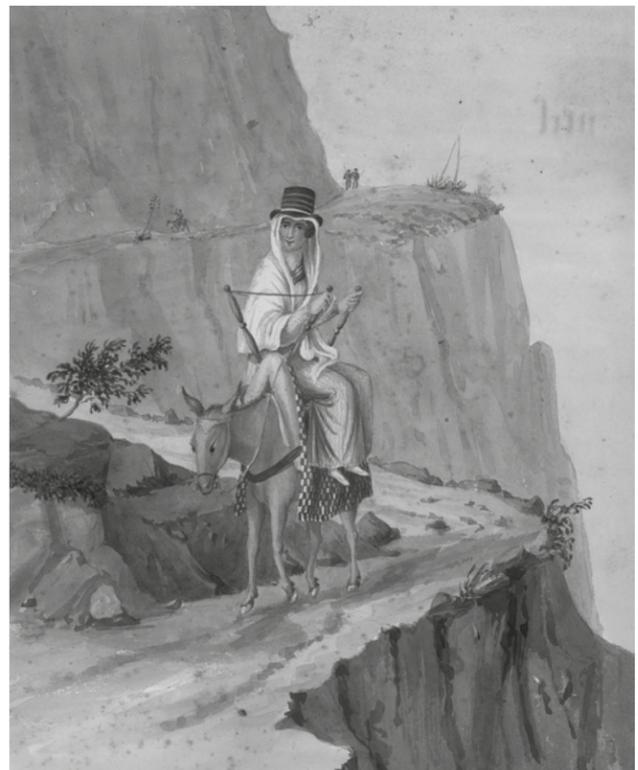
- Sombrero de pelo de copa cilíndrica.
- Camisa de lino de cuello alto de cabezón.
- Corbata blanca.
- Chaleco de género labrado.
- Calzoncillos de lino.
- Calzón de lana.
- Ceñidor o faja.
- Medias de lana.
- Zapatos de cuero vuelto de pala alta con hebillas.
- Capa corta de lana con vistas de terciopelo verde y rojo.



Pereyra Pacheco 1809



Alfred Diston 1829



Alfred Diston 1829